



ACTA N° 18

**COMISION DE CULTURA, TURISMO, DEPORTES,
GÉNERO, EQUIDAD Y DD.HH.**

SUMARIO

1°.- Asistencia.

2°.- Consideración y Aprobación Acta N° 17, de fecha 23 de agosto de 2021.

3°.- **Expediente Interno N° 77/21**, caratulado "*EDILAS DPTALES. Adriana Velázquez y Alicia Chiappara, presentan anteproyecto sugiriendo a la IDT la instalación de Terminales Turísticas de autoconsulta, con el fin de promover el turismo sostenible y dar a conocer las maravillas de nuestro departamento*".

4°.- **Expediente Interno N° 91/21**, caratulado "*SUPLENTE DE EDIL por el Partido Nacional, Prof. Virginia Souza, presenta anteproyecto de decreto sugiriendo al Ejecutivo Departamental, la implementación de una forma de 'Turismo Receptivo' para Tacuarembó, que será organizado y ofrecido por la Dirección de Turismo Departamental*".

5°.- **Expediente Interno N° 95/21**, caratulado "*EDIL DPTAL. Téc. Gonzalo Dutra Da Silveira y Suplente de Edil José Raúl Ramos, presentan anteproyecto de resolución, para la colocación una placa recordatoria al Profesor José Pedro Lamek en la Sede de la UDELAR en Tacuarembó*".

6°.- **Expediente Interno N° 101/21**, caratulado "*SUPLENTE DE EDIL José Raúl Ramos, presenta anteproyecto de decreto para declarar de Interés Departamental a la Sede Tacuarembó, de la Universidad de la Republica*".

7°.- **Expediente Interno N° 103/21**, caratulado "*EDILES Y SUPLENTE DE EDILES DEL FRENTE AMPLIO, proponen declarar de Interés Social y Cultural, el mes de Setiembre 'Mes de la Diversidad'*".

8°.- **Expediente Interno N° 105/21**, caratulado "*Edil Departamental Gustavo Formoso y Suplente de Edil José Raúl Ramos, presentan proyecto de resolución, proponiendo solicitar a las autoridades de la Universidad del Trabajo del Uruguay, la instalación de una Escuela Agraria en la localidad de Caraguatá departamento de Tacuarembó*".

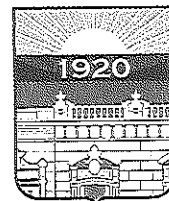
-1-

En la ciudad de Tacuarembó, el día treinta de agosto del año dos mil veintiuno, siendo las diecinueve horas, se reúne la Comisión de Cultura, Turismo, Deportes, Género, Equidad y Derechos Humanos de la Junta Departamental, con la asistencia de los Ediles Departamentales, Mtra. Nubia LOPEZ y Marcelo ALBERNAZ.

Total: dos (2) Ediles.

Asisten además, los Suplentes de Edil Mtra. Susana GARCIA CAMACHO (por su titular Mtra. Alicia Chiappara), Mtra. Judith VIGNEAUX CORREA (por su titular Lidia Mariel Ferreira Barrero), Marisol LOPEZ (por su titular Mtra. Adriana Velázquez), Prof. César





González Saldivia (por su titular Prof. Tabaré Amaral), Alejandra DE LA ROSA (por su titular Jorge Maneiro Gossi).

Total: cinco (5) Suplentes de Edil.

En consecuencia, esta Sesión Ordinaria de Comisión, se realiza con la asistencia de siete (7) integrantes, asistidos por la funcionaria administrativa Silvia Da Silva.

Alterna en el transcurso de la reunión, el Suplente de Edil Yanco Xavier Ancheta.

Preside la sesión de Comisión, el Edil Marcelo Albermaz, actuando en Secretaría la Edila Nubia Etelvina López, titulares ambos, de los respectivos cargos.

-2-

Se consideró y aprobó el ACTA N° 17, de fecha veintitrés de agosto del corriente año, votada por siete (7) presentes al momento de su consideración, sin merecer observaciones.

-3-

A continuación, se pasa a considerar el **Expediente Interno N° 77/21**, caratulado "*EDILAS DPTALES. Adriana Velázquez y Alicia Chiappara, presentan anteproyecto sugiriendo a la IDT la instalación de Terminales Turísticas de autoconsulta, con el fin de promover el turismo sostenible y dar a conocer las maravillas de nuestro departamento.*"

La Comisión resuelve por unanimidad de siete (7) presentes pasar, el expediente a archivo, y, respecto a la invitación al Encargado de Cómputos del Ejecutivo Departamental (Nelson Peraza), se resuelve quede sin efecto, y se avisará a dicho funcionario.

-4-

Seguidamente, pasa a considerarse el **Expediente Interno N° 91/21**, caratulado "*SUPLENTE DE EDIL por el Partido Nacional, Prof. Virginia Souza presenta anteproyecto de decreto sugiriendo al Ejecutivo Departamental, la implementación de una forma de 'Turismo Receptivo' para Tacuarembó que será organizado y ofrecido por la Dirección de Turismo Departamental*".

Se resuelve que este tema, continúe en carpeta, en espera de respuesta del Ejecutivo Departamental.

-5-

Al considerar el **Expediente Interno N° 95/21**, caratulado "*EDIL DPTAL. Téc. Gonzalo Dutra Da Silveira y Suplente de Edil José Raúl Ramos, presentan anteproyecto de resolución para la colocación una placa recordatoria al Profesor José Pedro Lamek en la Sede de la UDELAR en Tacuarembó*"; la Comisión resuelve por unanimidad de presentes, continúe en carpeta, con el fin de asesorarse sobre qué potestades de resolución de colocación de dicha placa, tiene la Junta.

-6-

Al tratar, **Expediente Interno N° 101/21**, caratulado "*SUPLENTE DE EDIL, José Raúl Ramos, presenta anteproyecto de decreto para declarar de Interés Departamental a la Sede Tacuarembó de la Universidad de la República*"; la Edila Judith Vigneaux sugiere que dicho





documento quede una semana más en carpeta, esperando que el Edil proponente concurra a explicar su proyecto en la Comisión.

-7-

Seguidamente, se considera el **Expediente Interno N° 103/21**, caratulado "EDILES Y SUPLENTE DE EDILES DEL FRENTE AMPLIO, proponen declarar de Interés Social y Cultural, el mes de Setiembre 'Mes de la Diversidad'".

Se resuelve por seis Ediles presentes, pasar estas actuaciones al Ejecutivo Departamental, para el informe de la Dirección correspondiente.

-8-

Como último punto del orden del día, se da tratamiento al **Expediente Interno N° 105/21**, caratulado "Edil Departamental Gustavo Formoso y suplente de Edil José Raúl Ramos, presentan proyecto de resolución, proponiendo solicitar a las autoridades de la Universidad del Trabajo del Uruguay, la instalación de una Escuela Agraria en la localidad de Caragatá departamento de Tacuarembó".

El suplente de Edil Cesar González Saldivia, propone investigar sobre el proyecto, hablar con autoridades e inspector, para tener la mayor información que fuera posible, ya que considera que es muy importante para esa localidad del departamento, la instalación de un centro educativo de esas características.

A efectos de llevar adelante la propuesta precedente, se resuelve que el tema continúe en carpeta.

Siendo la hora 19:33', y no habiendo más puntos en el Orden del Día, el Presidente da por finalizada la sesión.

Mtra. Nubia LOPEZ
Secretaria

Marcelo ALBERNAZ
Presidente

DGS/sds

